

# ALCANTARA

Publicación trimestral editada por los Servicios Culturales de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres

Director: CARLOS CALLEJO SERRANO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial.—Plaza de Santa María, n.º 1.—Teléfono 21 15 84

IMPRIME: Imprenta Provincial.—Carretera de San Francisco, s. n.

## SUMARIO

	Páginas	
IV Centenario. El maestro Gonzalo Correas.	3	<i>Narciso Sánchez Morales.</i>
Clásicos del siglo XX .....	12	<i>Antonio Machado.</i>
Llamas de Capuchina .....	13	<i>José Canal.</i>
Recuerdos.—El último bohemio.....	14	<i>Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros.</i>
Canción en cuatro tiempos para Badajoz ...	18	<i>Eladia Morillo-Velarde.</i>
Lepanto: 7 de Octubre de 1571.....	20	<i>Marcelino González Haba.</i>
Síntesis de la Batalla de Lepanto .....	24	<i>Teodoro Fernández.</i>
Sus manos ... ..	31	<i>Rufino Delgado Fernández.</i>
Poesía en la «Fabra» extremeña .....	32	<i>Valeriano Gutiérrez Macías.</i>
De actualidad. Cáceres y Juan Carlos.....	43	<i>Juan Pablos Abril.</i>
Lusitanos y españoles.....	47	<i>Enrique Segura.</i>
La horrible canción .....	49	<i>Vicente González Ramos.</i>
Cuentecillo.—Azahares sepultados.....	53	<i>Argentum.</i>
Homenaje universal a Rodríguez Moñino...	57	
Arte.—Adelina Valenzuela, en Cáceres.....	59	<i>J. A. Oliver Marcos.</i>
Crónica .....	61	<i>J. A. Oliver Marcos.</i>
Recensiones.....	65	<i>José Canal, J. C., J. A. O M. y C. C. S.</i>
Premios Guipúzcoa de literatura.....	69	

En cumplimiento de la vigente Ley de Prensa esta revista hace constar:

- 1.º Que su empresa editora es la Excelentísima Diputación de Cáceres (Servicios culturales).
- 2.º Que su director, redactores y principales colaboradores son los que figuran en el cuadro inserto en última página.
- 3.º Que siendo sus fines esencialmente culturales y educativos, la revista «Alcántara» no proporciona beneficios comerciales, careciendo de publicidad retribuida.

# ALCANTARA

D. Legal CC - 26 - 1958

Año XXVII

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE 1971

Núm. 164

## IV CENTENARIO

# El maestro Gonzalo Correas

Por Narciso SANCHEZ MORALES

**A** Pedro Caba, a quien Extremadura toda debiera considerar como su antropólogo característico, ya que, ninguno como él, ha sabido describir y condensar la «Gestalt» del extremeño, debo, en gran parte, la iniciativa de este trabajo, pues la lectura de uno de sus últimos libros, «Algunos rasgos del hombre extremeño», (Servicios culturales de la Diputación de Badajoz, 1968), me introdujo en el campo ignoto de las relevantes figuras extremeñas de las artes y de las letras. Entre estas tropecé con un paisano mío, el Maestro Gonzalo Correas, o como él escribiera según sus signaturas ortográficas, Gonzalo Korréas, nacido en 1570 o 1571 en el «Jaheriz, pueblo en la Vera de Plasencia, 6 leguas al oriente de la ciudad, junto a Garganta la Olla» y fallecido en Salamanca en 1631. El nombre de Jaheriz ha pasado por diferentes variantes y así le encontramos en el Libro III de Montería del rey Alfonso Onveno, en su cap. XX, al enumerar los sesenta montes de la provincia de la provincia de la Vera, como monte de Jarahiz, que no cabe la menor duda que lo mismo que Jarandilla y Jaranda, debe su etimología al vocablo árabe de *xara*, que significa *mata*, aunque no desechemos del todo la



misma raíz árabe de *Çaharich*, igual a lagar o estanque, ya que estas tres cosas abundan en la Vera: matas, estanques y vinos o aceites con sus correspondientes lagares. Sea lo que fuere, pues también Azedo de la Barrueza nos lo señala como Jahiz, la realidad es que en el actual Jaraiz de la Vera vino al mundo nuestro biografiado y paisano, Gonzalo Correas, en pleno apogeo del Siglo de oro, como igualmente nacieran en Collado el doctor Juan Abad; en Aldeanueva de la Vera, Fray Pedro de Godoy, obispo de Osmá, el *Sciencia scientiarum* de Sagrada Teología de Salamanca, así como en Pasaron, Fray Martín Pavón, agustino, apóstol y mártir de Cristo en el Japón.

Pero volvamos a nuestro Correas de cuya infancia y ambiente familiar nada conocemos por la triste desgracia de haber desaparecido en el siglo pasado todos los archivos parroquiales, aunque tal vez, con paciencia, algún erudito pudiera encontrar, bien en Plasencia o en el Trilingüe de Salamanca, datos más precisos y preciosos sobre la vida de este ilustre jaraiceño. Su obra, sí, nos es ciertamente conocida y ha llegado a nuestras manos, parte en los textos originales editados en el siglo XVII en Salamanca, y parte por las reediciones y primeras ediciones, realizadas ya en este siglo XX. Enumeremos las principales y reseñemos sus contenidos. En 1627 se publica en Salamanca el «Trilingüe de tres artes de las tres lenguas, castellana, latina y griega», en 1630, en la imprenta de Xacinto Tabernier de la misma ciudad del Tormes, aparece su «Ortografía Kastellana», con unas traducciones del Enquiridion de Epicteto y de las Tablas de Cebes, cuyo original hemos manejado en la Biblioteca de la Casa de la Cultura de Cáceres, dentro del legado hecho a la misma por el, ha poco fallecido, ilustre extremeño Rodríguez Moñino y cuya página titular reproducimos. Correas tenía ya preparada para la imprenta, en 1626, su «Arte de la Lengua Castellana» que no se edita hasta 1906 por el Conde de Viñaza, quien se valiera para ello de una copia sacada del original por Gallardo y cuya copia ha desaparecido de la Biblioteca Nacional. Otras obras de Correos aparecen en la Biblioteca histórica de la Filología Castellana, que publicara en Madrid el mismo Conde de Viñaza y que el mismo cita en el ensayo que escribiera para el Tomo I (págs. 601-614) de Homenaje a Menéndez y Pelayo (Madrid, 1893). La última obra de nuestro pleclaro jaraiceño es la conocidísima de «Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la Lengua Castellana», cuyo manuscrito, conservado en el Trilingüe de Salamanca, desaparece en el siglo pasado, pero del que la Real Academia ya había sa-

cado copias en el XVIII y así se conserva esta pieza magistral de Correas, impresa por la Real Academia en 1906 y reeditada en 1924. Al final de este ensayo damos abundante bibliografía para el curioso erudito que quiera profundizar en el conocimiento del Maestro Correas, de cuyo *curriculum vitae* apenas conocemos, sino la nota de su puño y letra que él pusiera en su «Arte de la Lengua Castellana» del ejemplar perdido, donde se decía había nacido en el lugar de Jaheriz, pueblo de la Vera de Plazencia, etc. Sabemos que estudió tres Cursos de Arte en la Universidad de Salamanca (1589-1592), que graduado Bachiller inicia Teología que remata en 1599, que al reabrirse el Trilingüe, en 1594, recibe una beca de griego, cuya cátedra menor desempeña más tarde en la Universidad ya en propiedad. En 1601 se ordena de sacerdote y obtiene la capellanía del Hospital del Estudio. Fue catedrático de la Universidad durante casi cuarenta años y en las cátedras lingüísticas de latín, griego y hebreo, dedicándose de lleno al estudio del castellano, siendo un anticipo de los actuales estructuralistas de la lengua como Saussure, Hjelmslev con su Glosemática y Bertil Malmberg con su *Lengua y el Hombre*, como ya analizaremos después. Anticipemos que este ensayo es como una especie de exploración o toma de contacto con el gran didacta jaraiceño y que esperamos, con más tiempo, inmergirnos en su concepción lingüística universal. En su testamento lega sus libros al Trilingüe de Salamanca, único testigo de la curiosidad intelectual de esta especie de Pico de Mirandola que escribió «*de omni re scibili et de quibusdam aliis*», talento este de Correas que se «extendía tanto a las letras divinas como a las humanas, lo mismo a las literaturas y lenguas, hebrea, griega y latina, que a las escolásticas medievales, a las humanísticas renacentes, a escritores modernos de otros países y a casi todos los de su propia lengua, así prosistas como poetas».

\* \* \*

Estudiamos, aunque solo sea someramente, algunas de las obras citadas. J. L. Alborg en el Tomo II de su Historia de la Literatura Española, le incluye en su Sección de «Literatura Filológica», apartado Filología y Gramática, al lado de Sebastián Covarrubias Horozco y el fallecido Manuel García Blanco le estudia entre los Refraneros en su «Estudio para el Diccionario Literario» (Tomo IX, pág. 72),



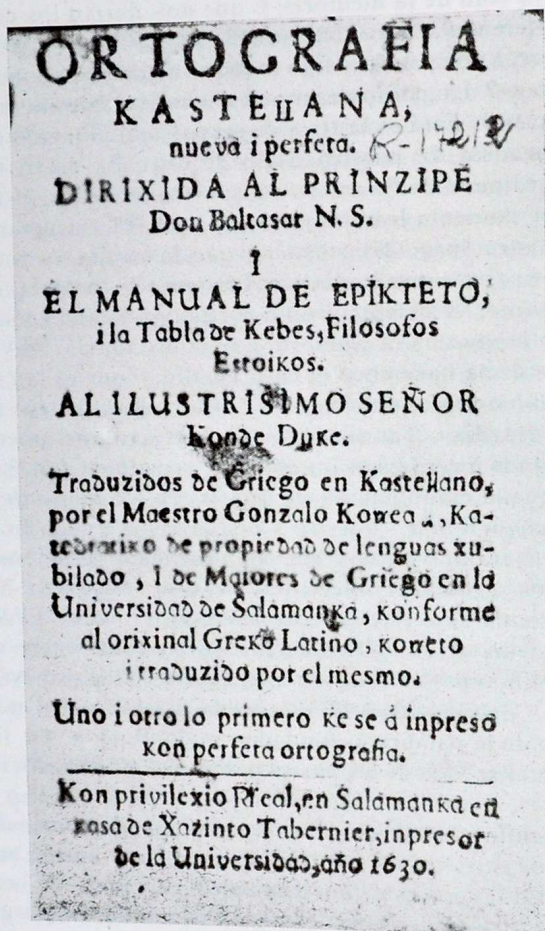
**A) Arte de la Lengua Española Castellana.** — Según Emilio Alarcos García, Correas no se mueve por el afán de hacer ciencia lingüística, sino que se comporta como pedagogo que quiere facilitar el estudio del griego, latín y castellano a los extranjeros y aun a los mismos españoles para que estos tengan consciencia clara de su idioma, de lo que hablan. El gramático, según Correas, debe comparar las peculiaridades de cada lengua con los principios generales de la gramática, es decir, «mostrar qué expresión concreta, genuina y peculiar, tienen en aquel idioma las abstractas categorías de la Gramática General». Se anticipa, pues, al suizo Ferdinand de Saussure, con la definición de que los signos lingüísticos no son más que la combinación de un concepto, que es universal a todo ser viviente, sea de la lengua que sea, con un signo acústico, que es vario según el idioma en que se exprese. Es más, Correas siguiendo a Nebrija, comprueba la peculiaridad de cada idioma, aunque la estructuración sea la misma en todos, a base de acercarse al signo acústico, que es el que da matiz no sólo a una nación, sino también a una región en sus formas dialectales. De ahí que él colecciona refranes, proverbios, fórmulas comunes de expresión, poesías populares y tradicionales, coplas, villancicos... porque en ellos encuentra la pureza de ese signo acústico que matiza, según situación geográficas, los conceptos universales por los que el hombre parlante, «*homo loquens*», según Malmberg, pasa a hombre pensante, «*homo sapiens*».

**B) Trilingüe de las tres artes de las tres lenguas, castellana, latina y griega.** — Aquí es donde podemos señalar a Correas como un protoestructuralista de la lengua, ya que su Trilingüe está inspirado por la idea de que todas las lenguas coinciden en los fundamentos generales y de que en la mayor parte de las gramáticas solo son diferentes las «frases y vocablos» por lo que es posible estudiar conjuntamente y bajo el mismo plan el castellano, el latín y el griego, a lo que todavía añadía Correas el hebreo, pero de lo que desistió al carecer de caracteres tipográficos adecuados. El que esto escribe, siempre que le llegan alumnos para aprender indistintamente alemán, ruso, francés... lo primero que les exige es el conocimiento perfecto del castellano, por no decir, de una gramática cualquiera de flexiones universales, a la que solo haya que añadir los signos acústicos de cada nación y ciertas modalidades gramaticales. ¿Qué más da la construcción de «Yo hablo español» con sujeto, verbo predicativo y complemento, que se repite en alemán, francés, ruso, latín o griego con solo las variantes lingüísticas de los fonos acús-

ticos, labor ya solo de la memoria y que nos darían los conceptos en sonidos diferentes como: «Ich spreche spanisch», «Je parle espagnol», «Ja govoryu po spanski», «Ego loquor linguam hispanam», «Ego lego ten glotten»? La conformación es idéntica y lo mismo su estructura universal. Esta es la tesis de mi paisano Gonzalo Correas, protoestructuralista de nuestro Siglo de Oro. Es decir, Correas, como dice Ferdinand de Saussure en su «Cours de linguistique generale» y bien comenta Jean Marie Auzias en «El estructuralismo» (Editorial Alianza, pág. 29), sostiene que la lengua es todo, pero estratificada en tres capas o niveles: el sistema de todas las lenguas, llamado *lenguaje*; el sistema propio particular de una sociedad determinada, la *lengua*; y la *palabra* que se pronuncia. «El habla o lengua, —nos decía hace poco el Dr. Cencillo,— que es la capa más superficial del lenguaje, muchas veces obtura el verdadero lenguaje de las profundidades». Tal sucede en los locos, niños, poetas y artistas. Los *signos lingüísticos* o *palabras*, repetimos con Saussure, no son más que la combinación de un *concepto* o *lenguaje* con un *signo acústico* o *habla*. Nuestro Correas venía a decir lo mismo, que el lenguaje era universal, y que sólo variaban los signos acústicos. Para estos segundos confeccionó luego su Ortografía Kastellana, que él formula bajo este sistema acústico o fónico. El lenguaje —como bien remataría el Dr. Cencillo en su conferencia «Las dimensiones del hombre en relación con el arte y la neurosis», (Casa de la Cultura. Cáceres, 26-5-1971)—, es la dialéctica del uno y del todo, del *uno* de la palabra o unidades semánticas y del *todo* del lenguaje, el cual se vale de las partes para expresar el todo.

**C) Ortografía castellana.** — Correas propugnaba el más radical fonetismo, que existiera un solo sonido para cada letra y una letra para cada sonido; pero este fonetismo debía arrancar de las raíces del pueblo, de los sonidos acústicos que éste emitía, ya que una recta escritura debía reunir en uno el signo lingüístico y el signo fónico, algo así como el cante folklórico se funden letra con música cuya grafía es el pentagrama punteado de notas musicales y de palabras que se elongan o reducen al compás de esas mismas notas superpuestas. Su devoción por lo popular y español era extrema; amaba más al castellano que al latín, e incluso le creía más antiguo, condenando la petulancia de quienes para dar valor a su saber sostenían la superior excelencia del latín. Así escribe nuestro Correas: «La causa de su tan ziega credulidad es averles costado mucho trabaxo y afán estudiar la latina i decorar sus prezetos, vocablos, i frases i





ver en ella muchas palabras nuestras vulgares: i ninguno la propia en que nazieron i se criaran ni aver puesto en ella ningún cuidado, ni hecho algún discurso de sus elegancias i copia; antes les parece pobrísima. I ansi como cosa que no costó nada, casi en nada la estimamos i a la otra en mucho. por lo que les costó: porque como dice el rrefrán. «Tanto te quiero, quanto me cuestas». —Por estas palabras bien vemos el amor que Correas sentía por la lengua materna, con ese telurismo tan característico en todo extremeño. Pero la ortografía con que hemos reproducido sus palabras no era la pro-

pia de Correas; la suya era más radical aun, siguiendo la ley de fidelidad el sonido acústico: la *K* sustituye a la *Q* y *C* ante *a*, *o* y *u*; la *Z* a la *C* ante *e* é *i*; la *G* queda adscrita al sonido suave o velar y la *X*, que luego se transforma en *J*, para los sonidos fuertes; la *Y* griega es descompuesta por el diptongo *Io* que evita la confusión con la pronunciación de la *LL*. Transcribamos como modelo la primera página de su Ortografía:

«ORTOGRAFIA KASTELLANA, nueva i perfeta, Dirixida al Principe Don Baltasar N. S. I EL MANUAL DE EPIKTETO i la Tabla de Kebes, filósofos estoikos—Al ilustrísimo señor Konde Duke...

Kon privilegio rreal, en Salamanka, en Kasa de Xacinto Tabernier, impresor de la Universidad, año 1630.»

Es interesante la loa que se incluye en la misma Ortografía, debida a la pluma de Gaspar de Zúñiga, en la que se resalta la labor de Correas:

Padezió de mano en mano  
 Korruzió el alfabeto  
 i danole tan perfeto  
 Korrea en el kastellano  
 ke eszede al inxenio umano  
 i mereze dinamente  
 ke ziña su blanka frente  
 la verde rrama de Apolo  
 por fenis úniko i solo  
 i onrra del siglo presente.

Es curioso que incluya en esta Ortografía, como apéndices, y previa una carta dirigida «Al Konde Duke Don Gaspar de Guzmán, Konde de Olivares, Duke de Sanlukar, Sumiller de Korps» y que firma El M. Gonzalo Korréas Iñigo, los trabajos de La Vida de Epikteto—. Su Enkiridion y la Tabla de Kebes, con una serie de notas, en las que se menciona honoríficamente a otro extremeño de fama sin igual, a Francisco Sánchez Brocense.

**D) Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua kastellana.** — Llegamos al comentario del último de los libros de Gonzalo Correas y que, si bien perdido su original tras diversas vicisitudes en el Trilingüe de Salamanca,



fue impreso definitivamente por la Real Academia en 1906 y reimpresso en 1924, constituyendo una de las obras más literaria y entretenida del autor. Los refraneros españoles se inician ya con la célebre colección del marqués de Santillana (1398-1458) que lleva el castizo epígrafe: «Íñigo López de Mendoza, a ruego del Rey Don Johan, ordenó estos refranes que dicen las viejas tras el fuego e van ordenados por la orden del a, b, c»; siguen los de Hernán Núñez con sus Romances o proverbios en romance, (Salamanca, 1555); continúan los Refranes Glosados del toledano Sebastián de Horozco, a mediados del siglo XVI, hasta encontrarnos con los de Gonzalo Correas, que, con los de otros posteriores, fueron reseñados por el Conde de Viñaza en el capítulo que a los mismos dedica en su Biblioteca histórica de la Filología Castellana, como bien anota don Manuel García Blanco.

El refranero era lo que constituía, por aquel entonces la esencia del folklore nacional y regional, con su *mica salis* de sabiduría popular y que como el Libro de Refranes compilados por el orden del a, b, c, de Pedro de Vallés (Zaragoza, 1549), reúne estas dos cualidades características de todo refrán: ser común y añejo y además donoso y figurado. Hay un eco de los Adagios de Erasmo y hasta la crítica fina nos evoca la filosofía erasmista. Recojamos el de Correas. «A buen capellán, mejor sacristán». «Un clérigo, en una posada comía un palomino y otro pasajero rogábale que le admitiese a la parte y lo pagaría; el capellán se excusó; el caminante comió su pan y después dijo: «Tan bien he comido yo al olor como vos al sabor». Dijo el capellán: «Si eso es, pagad vuestra parte». El otro que no, el que sí, pusieron por juez al sacristán del lugar, que allí se halló, él preguntó y supo que el palomino había costado medio real, e hizo sacar al caminante un cuartillo, y sonóle encima de una mesa y dijo: «Reverendo, teneos por pagado del sonido como este otro se tuvo por contento del olor».

Como extremeño y verato, paisano de Gonzalo Corres, no quisiera terminar este ensayo sin reproducir algo que nos evoca a la mujer verata, a esos tipos y modelos y gallardos, que tanto hemos admirado en los pueblos de la Vera y que nada extraño pudiera constituir la fisonomía externa. la *Gestalt*, de la célebre serrana de Garganta la Olla: «La mujer para ser hermosa ha de tener cinco veces tres cosas: ser blanca en tres, colorada en tres, negra en tres, ancha en tres, larga en tres: blanca en cara, manos y garganta; colorada en labios, mejillas y barba (mentón); negra en cabeza, pestañas y cejas; ancha en caderas, hombros y muñecas; larga en talle, manos

y garganta». Todo ello un eco póstumo de la primera estrofa del romance en su doble versión:

Allá en Garganta la Olla,  
En la Vera de Plasencia,  
Salteóme una serrana  
Blanca, rubia, ojimorena...  
Sus hermosos ojos negros  
Saltean como ella mesma  
Pues si ella quita las vidas  
Ellos matan y dan penas ..

Comencé citando a nuestro extremeño, antropólogo y filósofo, Pedro Caba y con él cierro este boceto del Maestro Gonzalo Correas, porque Caba, mejor que otro alguno, ha sabido continuar la gran labor lingüística y refranera de nuestro catedrático salmantino, nacido en Jaraiz de la Vera, a seis leguas de Plasencia. Caba pone broche de oro a este mal pargeñado trabajo fijando en cuatro frases proverbiales lo que fue, es y será Extremadura:

Extremeño, más corazón que leño.  
Extremadura dura, pero también ternura.  
Tierra bruta o tierra llana, en el fondo Guadiana.  
Extremadura, sin dulzura si no la apuras. Y extrema honda, si en ella ahondas.

#### BIBLIOGRAFIA:

- Manuel García Blanco. —Diccionario Literario. Tomo IX (Edit. Montaner. Barcelona).
- Pedro Caba. —Algunos rasgos del hombre extremeño. (Ba. Jajoz, 1968. Publicaciones de los Servicios Culturales de Diputación Provincial).
- Jean-Marie Auzias. —Estructuralismo. (Editorial Alianza núm. 176. Madrid).
- Conde de Viñaza. —Biblioteca Histórica de la Filosofía Castellana. Madrid.
- Bertil Malmberg. —La lengua y el hombre. (Ediciones Ismo. Colección Fundamentos núm. 8. — Madrid).
- Guillermo Diaz Plaja. —Tomo II. Antología Mayor de la Literatura española.
- J. L. Alborg. —Historia de la Literatura Española, Tomo II
- Emilio Alarcos García. —Boletín de la R. A. E. VI, 1919, págs. 524-551 y VII, 1920, págs. 198-233; Anejo LVI de la Revista de Filología Española, Madrid, 1954; y «La doctrina gramatical de Gonzalo Correas», Valladolid. 1941.